

SESION ORDINARIA N° 002/2012
ACTA N°. 002/2012

En Cerro Sombrero a diecisiete días del mes de diciembre de 2012, siendo las 18:45 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número dos del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde, Don Blagomir Brztilo Avendaño, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA
SR. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
SR. GARIN MAYORGA MAYORGA
SRA. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
SR. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
SRA. BLANCA CULUN RAIN

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

- Acta Sesión Ord 001: se aprueba por unanimidad sin observaciones.
- Acta Sesión Ext 001: Se aprueba por unanimidad sin observaciones

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE:

- 2.1 El Sr. Alcalde informa que hoy día se realizó la ronda médica rural visitando lo sectores de Las Vegas, Laura, Silvia, Don Gerardo, Los Morros, Galvarino, quedando pendiente el sector de Bahía Azul, dada la hora y que había que cumplir con la reunión del Concejo Municipal.
- 2.2 El día 13 de diciembre se reunió con representantes de la U. Santo Tomás y Manomet, con el fin de que dieran a conocer el Convenio firmado con la Administración anterior, quedó el compromiso con la Sra. Carmen Espoz para una visita en el mes de enero, donde a su vez se les invitará a los Concejales.
- 2.3 El día 14 de diciembre se realizó una visita al Complejo de Bahía Azul para ver en qué situación se encuentra, ver algunos problemas que se han suscitado y que fueron informados en la sesión de Concejo anterior, como es el tema de las luminarias por ejemplo y muchos más que se irán solucionando en la medida de lo posible.
- 2.4 El día 12 de diciembre asistió al 54° aniversario de la Brigada de Bomberos de Enap, hicieron un ejercicio de bomberos en conjunto con la Brigada Municipal, posteriormente a una cena, se les instó a que sigan trabajando en conjunto y el compromiso de apoyo y que sigan trabajando de la manera integrada como lo han hecho hasta ahora.
- 2.5 Respecto del sismógrafo, éste tiene un cierre perimetral y un portón que falta por instalar, pro aun cuando entren animales no podrían interferir dado que el sismógrafo está protegido, el responsable es la U. de Chile, han venido varias veces.
- 2.6 Se realizó la recepción provisoria del Muro de Contención Villa primavera I y II, se dio un nuevo plazo al 30 de diciembre para subsanar las observaciones, hay muchos

- detalles y se visitará el viernes para ver como se han ido subsanando y realizar la recepción.
- 2.7 se encuentra con licencia médica la funcionaria Claudia Reidel del 10 al 16 de diciembre de 2012.
- 2.8 El funcionario Juan Barría Peralta se encuentra haciendo uso de su feriado del 17 de diciembre 2012 al 11 de enero de 2013.
- 2.9 Se asistió a la exposición del Taller de Pintura, es importante la cantidad de personas que participan y llama la atención el interés que muestran por este arte sobre todo acá en una comuna pequeña como la nuestra.
- 2.10 Este fin de semana se realizo la 3ª. Versión del encuentro de motoqueros, manifestaron que para ellos este es el verdadero encuentro de motoqueros ya que buscan el compartir, la unión entre ellos, más que un simple mostrar y exhibir las motos como les ha pasado en otros lugares, la idea es seguir apoyándolos para que continúe esta actividad.
- 2.11 El Sr. Alcalde informa que el día 15 de diciembre se produjo un accidente en el km 5, recibió una llamada de la Sra. Cristina Vargas porque Carabineros informo que había dañado un bien municipal que correspondía a la caseta paradero, la cual quedo destruida casi por completo y se necesitaba que se valorice, en primera instancia se entrego un valor de M\$1.000, posteriormente se dirigió a la clínica para ver la familia accidentada donde viajaba una menor que felizmente no le paso nada y al ver que esta familia era de clase media hacia abajo y con lo que les había sucedido opto por no ratificar el valor ni hacer denuncia, dado esto se hará llegar a Vialidad la necesidad de que se coloquen señáleticas ya que a la fecha ha habido 5 accidentes, en este momento es una zona de alto riesgo y el acceso a Cerro Sombrero también tiene muchos problemas.
- 2.12 Informa el Sr. Alcalde que respecto de las consultas del campeonato de Rayuela, ya se integro la Srta. Claudia Reidel y está preparando el informe para entregarlo en al próxima sesión del Concejo.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA:

RECIBIDA: Club Deportivo Vientos del Sur, solicita cambio de proyecto y reutilización de recursos entregados para el año 2011.

3.2 CALENDARIO SESIONES AÑO 2013

El Sr. Alcalde solicita pronunciamiento para aprobar el Calendario de sesiones del Concejo Municipal año 2013, todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 009

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CALENDARIO DE SESIONES AÑO 2013.

3.3 MODIFICACION CALENDARIO SESIONES ENERO 2013.

Analizado el tema del cambio de reuniones calendarizadas para el mes de enero del 2013, modificando el calendario de sesiones, el Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 010

**CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA, APRUEBA LA MODIFICACION DEL CALENDARIO DE SESIONES AÑO 2013 DEL MES DE ENERO QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:
EL DÍA JUEVES 3 DE ENERO A LAS 18:30 HRS. REALIZAR LA SESION CORRESPONDIENTE AL DÍA LUNES 7 DE ENERO Y A LAS 20:00 HRS. EFECTUAR LA SESION CORRESPONDIENTE AL LUNES 21 DE ENERO; EL DÍA VIERNES 4 DE ENERO A LAS 08:15 HRS. LA SESION CORRESPONDIENTE AL LUNES 28 DE ENERO.**

3.4 MODIFICACION N° 2 PROGRAMA MEJORAMIENTO GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2012.

El Sr. Alcalde indica que en ausencia de la Sostenedora de Educación, presenta la Modificación N° 2 del PMG 2012, la Secretaria Municipal, Cristina Vargas Vivar. La Sra. Vargas entrega un resumen del PMG año 2012, con el fin de darlo a conocer al nuevo Concejo Municipal, posterior a ello presenta la Modificación N° 2 del PMG Educación, cuyo fin es poder aumentar ítem en el taller de teatro para implementación de vestuario, cubrir gastos de alimentación del taller de conocimiento, una vez que se subsanaron algunas dudas, el Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 011

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA, POR UNANIMIDAD APRUEBA LA MODIFICACIÓN N° DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2012, EL QUE SE AODJUNTA AL ACTA COMOCE ANEXO.

3.5 MODIFICACION 4-C DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL

El Sr. Alcalde solicita a la Secretaria Municipal que de a conocer la presente modificación dado que el Encargado de Finanzas no se encuentra. La Secretaria Municipal, indica que la Modificación Presupuestaria 4-C corresponde a la distribución presupuestaria de la modificación del Programa del PMG 2012 presentada anteriormente y es por un total de M\$317.- No habiendo consultas al respecto el Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 012

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS, EL CONCEJO MUNICIPLA DE PRIMAVERA, APRUEBA LA

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 4-C DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, LA QUE SE ADJUNTA AL ACTA COMO ANEXO.

VARIOS:

- 4.1** El Sr. Alcalde se refiere a la carta enviada por el Club deportivo Vientos del Sur, esto quedo del Concejo municipal anterior, donde un Concejal solicito se envié el detalle del cambio del proyecto a realizar.
El Concejal Andrade manifiesta que él no estuvo presente en dicha reunión, y habría votado a favor que se apruebe el cambio de proyecto dado que ya no queda mucho tiempo para realizar actividades y rendir los fondos.
El Sr. Alcalde dice que los recursos se entregan en el mes de abril y después se dio que varias organizaciones solicitaron cambios en sus proyectos, la idea no es esa y pasa por una buena planificación, en este caso faltaba el detalle del cambio de proyecto.
El Concejal Mayorga se suma a lo manifestado por el Concejal Andrade dado que si no pudieron hacer un proyecto en todo el año menos van a poder cumplir en el poco tiempo que queda del año.
El Concejal Bahamonde dice que se requiere que se haga la actividad pero con responsabilidad y en lo que están comprometidos y está de acuerdo con lo planteado por los demás colegas Concejales.
La Concejala Culun manifiesta que según lo informado por la organización la actividad no se había podido realizar por condiciones climáticas y no se puede responsabilizar a la organización por eso, está de acuerdo y se suma a que los recursos sean reutilizados. Analizado el tema, el Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 013

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA LA MODIFICACION DEL PLAN DE TRABAJO SOLICITADO POR EL CLUB DEPORTIVO VIENTOS DEL SUR, APROBANDO LA REUTILIZACION DE LOS RECURSOS EN UN NUEVO PROYECTO.

- 4.2** El Concejal Mayorga manifiesta su preocupación por la cantidad de basura que están tirando en la ruta, propone que se haga folletería, instalar más depósitos de basura.
El Sr. Alcalde dice que es un tema que en lo personal le preocupa e interesa mucho, se ha hablado con la Gobernadora de la Provincia, el seremi de Obras Públicas, en su visita de la Gobernadora de hace algunos días atrás se converso de que manera hacer cumplir y respetar el cuidado por el medio ambiente, se está certificando a la comuna como una comuna limpia pero esto se debe hacer entre todos y con apoyo y aquel que no cumpla poder responsabilizarlo, hacia el sector de Cullen están hay cantidad de botella botadas y no hay recursos para al sector, hay que poner normas para los transportistas y que sepan que están entrando a una comuna limpia, toma la inquietud presentada por el Concejal Mayorga y tratar el tema a nivel de autoridades.
El Concejal Mayorga propone que haya una ordenanza y así poder cobrar multas, hay que tener una herramienta que permita sancionar.
- 4.3** El Concejal Andrade consulta si hay un programa de actividades para el verano.
El Sr. Alcalde dice que es complejo el tema dado que se produjo un cambio de autoridad y los funcionarios se abocaron a la entrega, como Alcalde esta recién ingresando y solicita a la Secretaria Municipal pueda informa al respecto.
La Secretaria Municipal indica que en el verano del año 2012 se realizaron actividades al aire libre, con artistas, se contrataron juegos inflables desde Punta Arenas para los

niños, también se apoyo una actividad con los Boy Scouts, se dejo de hacer verano en tu comuna ya que se contrataban monitores y permanecían en la escuela todo el día y casi los niños no iban.

La Concejala Mansilla dice que hay un ofrecimiento para llevar a los niños a ver los pingüinos en la estancia de Don Alejandro Fernández.

El Sr. Alcalde cree que se podría hacer en el mes de enero.

- 4.4 La Concejala Mansilla solicita que se pida urgente que se instale la señalética por los accidentes que están ocurriendo en el Km5, a su vez indica que en Bahía Azul también se deterioro un cartel e insistir en lo de la rotonda.

El Sr. Alcalde dice que las señaléticas las licitan para todo el país y los letreros nuevos acá el viento los arranca, no debería ser iguales en su material para la región de Magallanes, debería cambiar el diseño.

La Concejala Mansilla dice que hay que dar a conocer que el letrero grande se cayó y lo dejaron ahí.

El Concejal Mayorga cree que el problema de las señaléticas es de la región y se podría hacer un reclamo a nivel del Capitulo Regional.

El Concejal Andrade manifiesta que el problema de las señaléticas está a cargo de Vialidad.

- 4.5 El Sr. Alcalde solicita acuerdo para ampliar la sesión en 30 minutos más, todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 014

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA ACUERDA AMPLAIR LA SESION EN 30 MINUTOS CON EL FIN DE PODER TRATAR TEMAS IMPORTANTES.

- 4.6 Luego de haber analizado y conversado la posibilidad de adelantar la sesión ordinaria del Concejo Municipal calendarizada para el día 24 de diciembre del presente, el Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 015

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA, APRUEBA POR UNANIMIDAD CAMBIAR LA SESION LA SESION DEL DÍA 24 DE DICEIMBRE PARA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE A LAS 18:30 HRS.

- 4.7 La Concejala Culun consulta si llego la invitación para una charla sobre el traspaso de los servicios básicos agua, luz y gas, La Umag ofrecía hacer la charla y la Sra. M. Luisa Ojeda de la Umag es el contacto.

El Sr. Alcalde dice que no se ha recibido nada al respecto y realizará las consultas pertinentes.

- 4.8 La Concejala Culun manifiesta que en el Paradero debería existir una señalización de NO Estacionar.

El Sr. Alcalde dice que se retomará el tema y desconoce por qué razón no se hizo.

La Concejala Culun indica que se hizo un proyecto para el paradero y que incidencia tiene el municipio.

El Sr. Alcalde dice que nació por la necesidad de que haya un paradero y lo mismo en Porvenir, ya que cuando la gente iba a realizar sus trámites no tenía donde esperar el bus, el terreno se le solicitó a Enap y lo cedió en comodato y se construyó, se está viendo un segundo proyecto para hacer una ampliación del lugar, hay detalles menores del contratista que lo construyó, está funcionando con el control del concesionario que está a cargo.

La Concejala Culun solicita se le haga llegar la Licitación del Paradero.

El Concejal Bahamonde opina que si se va a realizar una ampliación se podría hacer una techumbre donde entre el bus y sirva para el pasajero también sobre todo en invierno.

El Concejal Andrade dice que lo único que no se ha corregido es el tema de la correspondencia, podría haber una persona a cargo en el paradero.

El Sr. Alcalde dice que se conversó con el Sr. Faraldo y tiene agendada una reunión con la transportista para ver cómo puede ir mejorando el servicio, viendo cómo funciona el decreto 212, se toma la inquietud presentada y pide un poco de tiempo para gestionar el tema.

4.9 La Concejala Paillan consulta si los baños de Bahía Azul son públicos y tienen horarios para atender.

El Sr. Alcalde dice que son públicos y los funcionarios trabajan 12 horas diarias por 7 días a la semana.

4.10 La Concejala Paillan manifiesta su preocupación debido a que en Villa Primavera I y II se están estacionando por ambos lados y hay una curva peligrosa.

El Sr. Alcalde dice que no hay donde estacionarse y a la vez es una calle sin salida, se están estacionando frente a la casa del Sr. Barría y el Sr. Díaz y al fondo frente a la casa del Sr. Sandrino Barrientos está el grifo, se está haciendo una gestión para abrir la calle nueva 3, ya que el riesgo es alto y hay que velar por la seguridad.

La Concejala Mansilla cree que hay que pedir apoyo a Carabineros porque no se está cumpliendo con la ley.

El Sr. Alcalde dice que entre los vecinos deben apoyar para que se cuide lo construido y no lo destruyan.

La Concejala Paillan dice que hace tiempo atrás había un auto estacionado en pana y Carabineros obligo al dueño que lo retire.

El Sr. Alcalde dice que hay que pedir apoyo a todos los vecinos para el cuidado y prevención.

Al no haber más temas que tratar, el Sr. Alcalde Presidente del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 21:18 hrs., próxima sesión ordinaria el día 27 de diciembre según lo acordado por el Concejo Municipal en la presente sesión a las 18:30 hrs. a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal